



¡TELETRABAJO!

DEBE SER YA UNA REALIDAD EN CAIXABANK PARA CR, SS.CC, HUB...

ACCAM-ACEEC SIGUE INSTANDO A CAIXABANK HASTA CONSEGUIR UN ACUERDO QUE REGULE EL TELETRABAJO

Desde **ACCAM-ACEEC** llevamos tiempo, solicitando a CaixaBank que se siente a negociar **un acuerdo que regule, de una manera voluntaria, el teletrabajo en los CR, en SS.CC** (Recuperaciones, Centro hipotecario...) y en todos los **HUB** (Testamentarías, Empresas...)

Hasta la fecha la empresa sólo ha manifestado reticencias para no querer firmar dicho acuerdo, a las cuales desde **ACCAM ACEEC** le **presentamos una serie de propuestas.**

Por el momento no ha habido avances, pero **se hace más necesario que nunca esta vía de diálogo**, ahora que estamos en periodo estival y se acentúan las necesidades de **conciliación personal y familiar**, se incrementa el impacto de las altas temperaturas, y se reduce de forma natural las cargas de trabajo.

El **teletrabajo regulado** en aquellas funciones que son perfectamente compatibles con este modelo, está alineado con los valores corporativos de **innovación, eficiencia y responsabilidad social** que CaixaBank promueve.

Te informaremos puntualmente del resultado de nuestras solicitudes.

Para la mejora de tu bienestar y condiciones laborales, **únete a ACCAM-ACEEC.**